



Asamblea General

UN LIBRARY

OCT 16 1981

UN/SA COLLECTION

Distr.  
GENERAL

A/16/195  
S/14727 ✓  
15 octubre 1981  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: RUSO

ASAMBLEA GENERAL  
Trigésimo sexto período de sesiones  
Tema 33 del programa  
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Trigésimo sexto año

Carta de fecha 13 de octubre de 1981 dirigida al  
Secretario General por el Representante Permanente  
de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas  
ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de remitirle el texto de la Declaración del Gobierno de la URSS dirigida al Gobierno de los Estados Unidos de América.

Le ruego que haga distribuir esta Declaración como documento oficial de la Asamblea General en relación con el tema 33 del programa y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) O. TROYANOVSKY

ANEXO

Declaración del Gobierno de la URSS dirigida al  
Gobierno de los Estados Unidos de América

Ultimamente los Estados Unidos de América están ejerciendo una violenta presión sobre un Estado soberano: la República Árabe de Egipto. Esta es la única manera de calificar el hecho de que los Estados Unidos hayan dirigido sus buques de guerra hacia las costas de Egipto, y que estén en estado de alerta especial las unidades de infantería de marina que se encuentran en la región del mar Mediterráneo, así como las llamadas "fuerzas de despliegue rápido" situadas en el territorio de los Estados Unidos. Son igualmente inadmisibles las declaraciones de personalidades oficiales estadounidenses en que de hecho se intenta imponer a los egipcios una manera de proceder.

Es evidente que no hay acontecimientos internos que ocurran en un Estado, en este caso en Egipto, que puedan servir de justificación a semejantes actos por parte de una Potencia extranjera, actos incompatibles con las normas universalmente reconocidas de las relaciones entre los Estados.

Independientemente de si le gustan o no a los Estados Unidos los hechos que ocurren en Egipto, no tienen derecho de ejercer presiones sobre ese país y su pueblo, ni de intervenir en los acontecimientos prácticamente desde las primeras horas.

En este caso no hay lugar a dudas: es un intento obvio de imposición flagrante desde el exterior y de desprecio al derecho del pueblo a disponer de su destino. Cabe preguntarse qué es la injerencia en los asuntos internos de otro Estado si no lo que están haciendo ahora los Estados Unidos de América.

El Gobierno de los Estados Unidos debe comprender que sus acciones relacionadas con los acontecimientos de Egipto no sólo son contrarias a la legalidad, sino que aumentan la ya peligrosa tensión en esa zona.

Todo ello está en contradicción con las declaraciones pronunciadas en repetidas ocasiones por los dirigentes de los Estados Unidos sobre la necesidad de dar muestras de comedimiento en las relaciones internacionales y no intervenir en los asuntos internos de otros países y pueblos, y es contrario a la tarea de disminuir la tensión y fortalecer la seguridad internacional, tarea que tienen planteada todos los Estados y que está en el centro de atención del actual período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El Gobierno de la Unión Soviética condena decididamente cualquier intento de los Estados Unidos de América de intervenir en los asuntos internos de la República Árabe de Egipto. Lo que está ocurriendo en torno a Egipto no puede dejar de afectar los intereses de seguridad de la Unión Soviética, que seguirá de cerca el desarrollo de los acontecimientos.